

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

SANTO DE HOY

Stos. Eulogio y Amado

POLITICA EUROPEA

Septiembre 1893.

Sr. Director de El INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio: ¿Por donde empezaré? Tengo como alimento para esas columnas cien platos *calentitos*.

S. Sebastian es el de moda y en verdad que va siendo una moda *cur-si*. Busquemos algo interesante, algo que nos *emocione*. El día no ha sido malejo para los chicos de la prensa: un drama por celos, cuatro suicidios, temblores de tierra; varios accidentes y... ¡aun no le basta!

Para dar á la necesidad imperiosa de algo que nos *conmueva*, se dedican celosos corresponsales y hondos pensadores á *crear* conflictos y partidas en Vilafranca y Ripell; manifestaciones tumultuosas en Valladolid; desórdenes terribles en Barcelona; *hicieron* escenas graves y violentas en Ciudad Real y no me sorprenderá ver impresos los detalles de mi penosa muerte y mi última voluntad [que dispondrá seguramente desheredar á aquel de mis descendientes que se *dedicare* á cultivar la nota de sensacion, per ne-cio y cismático.

En Vilafranca del Panadés—dice un periódico—*se temen* desórdenes que *irán* á calmar el mismo Martinez Campos (que se ha quedado para eso para ir á los pueblos, predicando ho-como Jesucristo y anunciar unos polvos para limpiar entorchados de quinto, haciendo á la vista de sus admiradores y del público en general la prueba de que brille en dos minutos mas que el Sol una charratera que que se le cae de puro sucia; en Tudela el orden público no es muy halagüeño. Sagasta salió ayer á la calle después de ocho días de no *poder* hacerlo y algun ministerial se asombra del *rasgo*. Continúa allí no poder sacar algun partido de su estancia sino como el tenor del "Duo de l' Africana, por amor al arte."

En este estado de cosas las gentes siguen divirtiéndose y frecuentando nuestras brillantes verbenas, y en ellas á la dulce y protectora luz de los farolillos de papel y al oír de los clásicos *munuelos* no se ocupan en que espesas sombras nos envuelven y de que, si en realidad no se huele la pólvora, que algunos con su instituto en lo venidero han dicho dia llegará que no se gaste en salvar si el gobierno no toma los únicos partidos que puede abrazar: hacerse obede-

cer y mantenerse en sus conclusiones á lo Calomarde, ó vise con dignidad de aquel marido que preguntaba á su criada enfáticamente: ¿Sabes donde van las señoritas este año? Yo soy bastante digna para que pretendan que lo ignore.»

En el extranjero no solo arden las cosas sino tambien las casas.

Roordig (mi corresponsal en Londres) me dice que ha venido á recoger valores de una sobrina que falleció abrasada en la noche del 4 en Eden Theatre. La catástrofe ha tenido peores resultados de los que el fuego hubiera podido ocasionar por la falta de aplomo en los espectadores que presos de un terror indescriptible se atropellaban por ganar las puertas, los unos á los otros, y tardaron en salir dos veces mas del tiempo en el que se calcula que puede desocuparse el Eden Teatre del número de personas que puede albergar. Reciba el señor Roordig y su distinguida familia la expresion de mi sentido pésame.

Bismark no puede ya moverse; se dice que un fuerte ataque de reuma paralizado sus miembros y alguien me ha asegurado que la falta de movimiento ya no se llama "en términos propios mas que" Sagastinia."

De S. Petesburgo, Roma, Berlin, Viena y Londres se encarga el cólera de que *recibamos* aquí alguno que otro telegramista, *dándoles* allá *la lata* con sus despedidas falsas como las de tenores zelosos en ópera cursi.

De nuestro tratado con Francia no quiero hablar. «Peor es meneallo.»

Nada que sea verdaderamente práctico para nosotros ocupará nunca en primer término á la lista de políticos que defiende la política como aquel niño que decía: «Por política se entiende no hurgarse las narices en visita y no molestar al vecino en la mesa con el brazo derecho mas que cuando convenga partir tajada y procurando dar con los ojos cerrados para no ver lo que se hace que es cosa fea.»

Y ya que hablo de lo práctico que tenemos, allá va una noticia del Banco Hispano Colonial que no pierde ocasion en demostrar *practicamente* las formalidades de sus negocios.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon núm. 29 de los billetes hipotecados de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y 1/2 de la mañana.—El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad Rambla de Estudios n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales

designados ya, en provincias; en París, en el Banco de Paris y de los países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baríng Brothers y C.ª Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse á si mismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrar en provincia donde haya designada representación de esta sociedad, debían presentarlos á los comisionados de la misma desde el dia 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y transcurrido el plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados para el lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Se ha encontrado la forma de timar á los timadores. A un conocido industrial de Madrid, al relojero Sr. Rodriguez que habita Preciados 17, le ha ocurrido un lance que merece contarse. Presentóse en la citada casa días pasados Eustaquio Lopez Larrutia, á proponerle que en lugar de vender á pesetas sus acreditados relojes, los expendiese á 10 puesto que las valían y partiera con él la diferencia por el consejo, por que no tenía en su oficio, gracias á él, la mejor de las entradas. Notó el Sr. Rodriguez que al accionar se guardaba el Eustaquio un relojito de oro que acababa de dejarle sobre el mostrador una parroquiana para su compostura, y en lugar de llamarle la atención sobre el particular ni contestar á la proposición que con tanto desenfado viniere á hacerle le hizo conducir por dos guardias al Gobierno Civil don de entregó el reloj y declaró que su profesión e-taba en crisis porque el Sr. Rodriguez habia inundado Madrid y España entera de unos relojes de 6 pesetas que con toda su forma y siendo con relojes muy buenos en el «desmoute» no le producian tres perras chicas.—El caso le ha servido de anuncio al inventor de dichos relojes y se adoptan estos para tener seguridad de tener hora fija y tenerla *firmemente*.

En Sevilla se proyecta una corrida de toros dada por diestros cojos ayudados por peones y banderilleros cojos irán á la plaza arrastrados por dos caballos cojos, al coche le faltará una

rueda y en una palabra que van á tener esto: *originales* que han pensado la corrida en que alguna vez se diga sin hipocresia «ya se yo de que pié cojea fulano.» Porque para tapujos y mistones ya tenemos bastante.

Ayer conferenciaron secretamente el general Pavia con el ministro de la Guerra... «Conferenció ayer con el Ministro de la Guerra el Sr. Ciriga Gobernador militar» Echelas V. *guindis*.

Rayon tiene un astrónomo amigo mio que me decía; «Desengáñese V. nun hay respeto y es natural. Vine-me por la familia porque críme que habíamos de dar de cabeza en Ministro por persona....las precauciones misteriosas que se toman hanme hecho pensar hasta de mí mismo.»

Y es verdad no puede tocarse sinfonia mas destemplada que la que nos dejan oír nustos hombres. Uno que afina con el figle tiene las antipatias de treinta violones y del director que no puede ya el pobre entender de armonia. ¡Todo se acaba! y hay que reconocer que hemos llegado *al acabóse*.

Se necesita nueva savia que vigorice el carcomido tronco de nuestra política (y no hay que matarse; me refiero á un árbol como imagen, pero no *fuerrista*; y no se pavoneen tampoco con aire de triunfo los alcornoques políticos ceeyéndose *troncos*) y sigo afirmando que se necesita nueva savia porque de viejos sabios está el país infestado.

Me voy poniendo *congrio*, Sr. Director, lo conozo (no diré «lo largo» para algun *currinche* me critique) en lo extenso de mis cartas mas pesadas que el *tupé*, de nuestro digno presidente.

Asi que, allá va un cuentecito para concluir, de actualidad (no actualidad histórica del desarrollo de la patata cuando Parmentier inventó su sopa como hacen en sendos artículos de primera plana—aunque no de primero—Busell y Canals.)

En Jadraque, habian los vecinos hecho una exposicion al Gobernador de la provincia reclamando el cumplimiento de unos derechos adquiridos, y con tal motivo estaban muy sublevados los ánimos y dispuestos *á todo*.

Se recibe la ansiada noticia por un telegrama concebido en estos terminos:

«Enterado asunto—Hoy sale comision—Van con premura

Fulano»

Y el alcalde encolerizado. ¡Tambien premura se va á meter á discutir nuestros derechos? ¡Muera premura!

A cuyo grito contestó el pueblo con ardientes protestas de venganzas y... repitiendo ¡muera premuro! se mataban á tiros los unos y los otros aguardando el momento de arrastrar á *premura*.

De W. afmo. s. s.
q. b. s. m.
Garcí-Fernández.

Crimen de Castelldefels

De *El Noticiero* de Barcelona tomamos lo siguiente:

Ha sido conducido el preso Joaquín Figueras y Regalés, autor confeso del crimen de Castelldefels, desde la cárcel de San Feliu de Llobregat al pueblo donde se cometió aquel sangriento drama. Á la propia villa ha ido también el juez especial que entiende en la causa, señor Valero, y el escribano señor Mones. Según parece, su ida tenía por objeto practicar en el lugar del suceso la diligencia de reconstitución del hecho de autos: acompañaban al juzgado dos parejas de los mozos de la escuadra, que, como dijimos, han llevado á cabo con su acostumbrada habilidad gran número de pesquisas que se han visto coronadas por el éxito.

El acusado es un joven de 23 años, soltero; su fisonomía sin ser muy atractiva no es repulsiva tampoco; usa bigote pequeño y escasa barba; es natural de Vaidelli, partido de Fraga, en la provincia de Huesca, en cuya población, según él ha manifestado, tiene padre, madre y hermanos que ocupan una desahogada posición.

Viste pantalón negro de pana, chaleco de la propia tela á rayas negras y amarillas, blusa azul, corta, abrochada en la boca manga, alpargatas descubiertas, sin medias, y camisa de color bastante sucia; todo el traje revela pobreza y descuido.

Los días que permaneció entre sus compañeros de prisión se mostró tranquilo, pero muy reservado, sin afirmar ni negar que hubiera cometido tal delito, y respondiendo tan solo á las preguntas de los otros procesados que pronto se sabría la verdad. Efectivamente, el jueves ó viernes último, después de haber declarado ante el juez contó á sus compañeros que se había confesado autor del delito.

La viejecita María Elías, que presencié el final de la terrible tragedia de Castelldefels, lo había reconocido distintas veces antes de que se confesara autor, como al sujeto á quien vió en la rectoría ensangrentado y que la amenazó al huir.

Poco se ha expontaneado aun con sus compañeros de cárcel el Joaquín Figueras: á las repetidas preguntas que la notoriedad y resonancia del hecho movían á hacerle, ha contado que tenía un resentimiento ó un agravio de la infortunada Rita y que por ello fué á la rectoría. Ya en ella y como la interfecta no hiciera de sus quejas el caso que á él le parecía merecían, cogió de un rícon la escopeta del señor cura y la asestó un tiro; y como al estruendo del disparo acudiera el reverendo Orta é intentara en-

cerrarlo en la rectoría, luchó con él á brazo partido agrediendo con un cuchillo que llevaba.

Aparte lo dicho, parece que manifestó á un preso que las heridas que tiene en la palma de la mano derecha se las causó por haberle resbalado el cuchillo al herir: añadió que la escopeta la escondió, lo propio que el arma blanca.

Está confiado en que no será condenado á muerte y esta confianza le dá un aspecto bastante tranquilo; no obstante, dicen los presos que con él permanecen en la cárcel de San Feliu que se muestra amenudo triste y apenado por el delito cometido y del que dice está sinceramente arrepentido.

Al llegar á la cárcel tenía en su poder una peseta y veinte céntimos; no le fué hallado encima por lo menos los dos relojes uno de oro y otro de plata de la infortunada Rita y dos pañuelos de seda de que se apoderó el día del crimen.

Las heridas que presenta las tiene, como hemos dicho, en la mano derecha: son tres, dos en la palma y otra en el dedo gordo. Están ya cicatrizadas.

En el pueblo se cuenta que Figueras estuvo trabajando dos años en Castelldefels de su oficio de panadero; durante este tiempo conoció á Rita y la cortejó algún tiempo aunque inútilmente. Como la anciana María Elías dijo que el asesino llevaba heridas en la mano, las pesquisas de la autoridad se dirigieron hacia todos los jóvenes que habían tenido mayor ó menor relación con la Rita, sirviendo de objetivo principal las heridas dichas.

El juez municipal de Castelldefels, hallándose el domingo último en Barcelona, vió á Figueras que llevaba la mano vendada, y concibiendo sospechas lo hizo detener, en cuyo instante Figueras se quitó los vendajes, lo que robusteció las sospechas concebidas.

A última hora de la tarde habrá el juzgado regresado á San Feliu terminada la diligencia que le ha llevado á Castelldefels.

CIRCULAR

He aquí la que el Sr. Delegado de Hacienda ha tenido el acierto de publicar.

El servicio de expedición de cédulas personales para el presente año económico de 1893-94 se había comenzado á practicar por la Empresa Arrendataria de un modo que podía prestarse á alguna duda, suscitando en varios pueblos reclamaciones que autorizadamente han llegado á mi conocimiento.

Debo manifestar, sin embargo, que dicha Empresa, á la cual he rogado me expusiese los motivos de su proceder, lo ha hecho fundándose principalmente en la necesidad de activar la marcha de este asunto sin largas dilaciones. Y mostrándose á la vez dispuesta á variar de procedimiento en aquéllas que la Delegación juzgue más arreglado á los preceptos de la instrucción, á los derechos de ambas

partes, y hasta al interés del propio contribuyente.

Así pues, oída en junta la opinión de los Jefes de Hacienda para aclarar y fijar algún punto relativo á la expedición de cédulas, he acordado sobre este importante asunto:

1.º Que la Empresa Arrendataria se atenga desde luego para la expedición de dichas cédulas á los únicos documentos legales y fehacientes que son los padrones formados por los municipios y aprobados por esta Delegación.

2.º Que invite, no obstante, por cédulas ó edictos á los vecinos que no consten en el padrón, para que declaren la base cierta porque ha de extenderse la cédula respectiva; así como á los que se hallen mal clasificados á fin de rectificar sus cuotas, evitando ulteriores y sensibles expedientes de defraudación.

3.º Que con los nuevos datos que pueda reunir el arrendatario forme los apéndices al padrón general, los cuales se presentarán á esta Delegación que los pasará en el acto á los Alcaldes, previniéndoles se fijen al público por el término de ocho días, transcurrido el cual los devolverán á esta Delegación, que les prestará, en su caso, la necesaria aprobación, siendo remitidos seguidamente á la Empresa Arrendataria para los efectos de la cobranza.

Con estas garantías de justicia y de legalidad, yo confío que tanto los señores Alcaldes como el público en general, harán cuanto respectivamente les incumbe para que no se produzca la menor queja en la ejecución del servicio de que se trata, pues esta Delegación tiene el deber de prestar todo su apoyo á la Empresa Arrendataria dentro de las condiciones del contrato.

Gerona 6 de Septiembre de 1893.
—El Delegado de Hacienda, Protasio G. Solís.

A los Sres. Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia.

Para evitar abusos que pudieran cometerse bajo pretexto de desempeñar alguna comisión relacionada con el descubrimiento de la riqueza oculta, ruego á los Sres. Alcaldes me den inmediatamente parte de la presentación de cualquier persona que fuese á sus respectivos pueblos con el indicado objeto y no tenga representación oficial y orden expedida al efecto por esta Delegación; de cuya orden, además, siempre recibirán los Sres. Alcaldes el oportuno traslado.

Gerona 6 Septiembre de 1893—E
Delegado de Hacienda, Protasio G. Solís.

OTRA PROTESTA

De «La Revista de Gerona»

Estraña y aún desagradable impresión nos produjo en estos pasados el ver colocado, en una de las galerías del claustro de nuestra Santa Iglesia, el flamante sepulcro destinado á contener los restos mortales de una rica familia de esta ciudad; y

sentimos aquella impresión, por varias razones, de las que nos limitaremos á indicar las dos principales.

Recordemos desde luego que el sumo respeto á la santidad del templo fué nota distinguida en pasados siglos del pueblo en general y muy en particular de las corporaciones eclesiásticas. Pruébalo de una manera evidente el hecho de que el Cabildo Catedral gerundense no consintió enterramiento alguno dentro del sagrado recinto hasta muy entrado el siglo XIV. En efecto; consta que en 1331 el obispo, que á la sazón lo era don Gastón de Moncada, junto con el Cabildo, hicieron constitucion por la cual se concedió á los prelados que ahora se llaman dignidades, canónigos, presbíteros y clérigos de capitulo, elegirse sepultura en el plano del claustro.

Antes de aquella época, los enterramientos se hacían en los cementerios llamados Galilea, Carner del Márrech éste en frente de la puerta de los opóstoles, y el *dels negres*, en el testero de la Iglesia, dentro del foso rodeado de pared que circuye aquella parte. Raros y contados son los enterramientos de seglares que se encuentran en dichos claustros, y estos de personas muy ilustres á las cuales por títulos muy singulares se concedió tamaña distincion.

La tradicional seriedad y cordura observada desde entonces en tal materia por nuestro Cabildo no habia sufrido solucion de continuidad, pero en los presentes dias, ignoramos por qué extraordinarias razones, acaba de concederse lo que podríamos llamar privilegio sin precedentes durante algunos siglos, á una familia sobre cuya respetabilidad no pretendemos decir una sola palabra, pero en favor de la cual no podrian de seguro invocarse los especialísimos títulos que cohonestan la distincion otorgada á los contados personajes antes aludidos.

Lo que llevamos dicho va tan sólo á explicar el primer móvil de la desagradable impresion causada en nosotros por la vista del sepulcro á que venimos refiriéndonos; impresion que se roza únicamente con la parte moral ó de fondo. En cuanto á la material, debemos confesar, á fuer de imparciales, que el sepulcro, en sí mismo, lo hemos encontrado por demás pretencioso, ya que, destinado á contener los huesos de dos cuerpos únicamente, huelgan sus desmesuradas dimensiones, aun teniendo en cuenta que ha querido dársele el carácter de tumba bisoma. Véase sinó la numerosa serie de urnas-sarios que se ostentan en los muros de los mismos claustros, entre las cuales llamará siempre la atencion la de referencia, la cual resulta hasta ahora anepígrafa, si no han de considerarse como inscripcion unas iniciales que aparecen en el frente del monumento, cosa que no debemos pensar, pues, si bien hay leyendas que por su laconismo resultan expresivas por demás, en nuestro caso apareceria tal vez la aludida, mas que modesta vergonzante.

Estrañamos muchísimo que se haya permitido en tal lugar semejante

terramiento. Respetando gustos y competencias, nosotros no hubiéramos escogido tal sitio para ello, primero, porque desaceuella y desentona una obra moderna entre aquellas de antigüedad notable. Hubiérase cuando menos practicado ó abierto en el mismo muro un arco similar á los que allí aparecen y hubiera embarazado menos el sepulcro, sin interrumpir las líneas de visualidad. Pero hay que convenir en que de todos modos, moral y materialmente, huelga allí la cosa, y hace brotar instintivamente una protesta de cuantos se sienten poseídos del sentimiento religioso, estético y arqueológico; para nosotros resultará siempre una nota discordante la intrusión en aquel sitio de un monumento sin carácter típico ni armonía con la localidad y tan frío de sentimiento como el cálculo que tal vez lo ha producido y amparado.

Noticias Generales

—Después de dos meses de enfermedad, ha podido abandonar el lecho en su casa de Barcelona el joven escultor D. Antonio Parera, por lo que, á no sobrevenir contratiempo volverá de nuevo y con la actividad que le caracteriza á emprender los trabajos para el Monumento "Gerona" del cual es autor y que tanto está dando que decir actualmente entre los amantes de las grandezas patrias en nuestra ciudad.

¿Cuántas planchas cometerá El Correo y Diario de Gerona hasta aquella fecha sobre el particular!

—Ha publicado la *Gaceta* una real orden de Guerra autorizando á los militares á viajar en todos los trenes y á tomar en los despachos de las estaciones los billetes que correspondan á su categoría, con las ventajas fijadas en el reglamento de transportes.

Publica también el periódico oficial el decreto creando clases de gimnasia en los institutos de segunda enseñanza para los alumnos de primer año, y disponiendo que las plazas de profesores de esta asignatura sean provistos por concurso.

—Nos escribe nuestro celoso Corresponsal de Barcelona, que merece muy buen juicio de parte de los inteligentes un trabajo que ha tenido el gusto de examinar, primero en casa su autor y expuesto actualmente en los hermosos y elegantes escaparates de Casa Llibre de dicha Ciudad.

Refiérese nuestro amigo á un magnífico Marco alegórico que contiene una placa artísticamente labrada, trabajo que el arma de Infantería de Toledo dedica al Excmo. e Ilustrísimo Sr. Cardenal Monascillo, arzobispo de dicha localidad, con motivo de la Salve que dicho señor dedicó á la patrona de la citada arma.

Añade nuestro amigo que el trabajo es recomendable por todos conceptos, y que á no conocerse otros del mismo artista bastaría el que le ocupa para formar la reputación de su autor, que lo es á la vez del proyecto, el inteligente grabador, cincelador y modelista D. Baldomero Gomez en cuyo taller se empezó y concluyó di-

cha joya de la industria artística catalana.

—Ha dado cuenta gran parte de la prensa de que los médicos que han visto al Sr. Sagasta durante su dolencia, le aconsejan que vaya á pasar quince ó veinte días al balneario de Caldas de Oviedo ó al de Fitero.

Sentimos que los lazos de amistad particular no nos unan á los eminentes médicos que así dictaminan; pues les aconsejaríamos emitieran su voto en favor de que viniera á tomar baños de Ter en esta ciudad para tener por nuestra parte el placer de presentar al Sr. Sagasta los liberales de peso, los *ligeros* y los que ejercen de uno y otro, culpa de las desdichas del verdadero partido liberal.

—Toda la prensa local se ocupa del peligro que ofrece y de los accidentes que causa la estrecha palanca que en el vado del Oñar está colocada para comodidad de los carreteros.

Varios son los casos desgraciados que acreditan la necesidad de dar mayor amplitud á dicha palanca, por lo que recomendamos á la Corporación que, caso de faltarla el crédito ó los reales para unos cuantos tablones mas, al menos compre una cuerda y colócala de modo que sirva de auxilio ó baranda á cuantos se vean obligados á servirse del peligroso paso.

Hoy puede llegarse á tiempo de ahorrarse alguna desgracia; mañana puede ser tarde.

—La Empresa de Consumos continúa sosteniendo un verdadero bloqueo en contra el desarrollo de nuestros intereses comerciales, ó al menos así lo parece.

Estamos seguros que de salir en una plaza de toros el terceto que constituye la Empresa, no solo se llevaba una silva sino algo peor en medio de las voces "no lo entiende" "no lo entiende."

Á nuestro entender está mal aconsejada; y nosotros que la queremos bien por estar constituida de hijos del país, ó cuando menos lo parece, empezando por lo primero la pediríamos devolviera, sino lo ha hecho ya, los cuartejos que por pago de la uva en los primeros días de su entrada cobró.

Por supuesto, no la damos la culpa pues ella ignorante de que no debía cobrar, cobró; como ignorante de quienes habrán pagado no devuelve; y hoy ignorante de quien debe presentar el recibo se retiene el capitalejo; salvo que lo haya entregado ya, cosa que no sabemos tampoco, lo que no han de estreñar nuestros lectores, porque con una Empresa que lo ignora todo, menos el modo de cobrar, la enfermedad se convierte en contagiosa.

Hemos dicho el modo de cobrar, porque ahora, según resulta de testigos presenciales, las ha dado en escribir á su capricho sobre el recibo que extiende cuando cobra derechos; es decir; capricho nó; conveniencia.

Veáse sinó lo entrada de la uva.

La mañana del 9 presentáronse para el mercado las pequeñas cestas de costumbre, y apesar del convenci-

miento de que las cestas iban al mercado escribieron en el correspondiente recibo *Mosto* en medio de las protestas del pobre introductor á quien se obligaba á pagar 90 céntimos de peseta.

Tenemos á la vista los talones que acreditan lo que dejamos apuntado y son núms. 343—346—y—557. El 192 que pagó 3 pesetas 30 céntimos y el número 42 del día 10, 2 pesetas 63.

La poca cantidad acredita que era para el mercado.

No entramos en consideraciones tampoco del aumento de precio en relación de otras épocas, porque como admitimos que como fruta no deba pagar y la misma Empresa de consumos así lo justifica cuando no pone otra clasificación que la de *mosto* despreciamos pues este capítulo por inútil á nuestro propósito.

Á las autoridades respectivas llamamos la atención sobre la conducta de la actual Empresa de Consumos; pues el morigerado vecindario de esta Ciudad de cuyas pruebas diarias puede tomarse nota necesita todas las atenciones que la ley y el buen sentido puedan aconsejar.

Otro sí en el Capítulo de que se trata encontramos, con el recibo que tenemos á la vista también de núm 230 donde constan 35 pesetas de pago 0'2 céntimos por 467 kilos uva, donde no se quiso inscribir tampoco otro calificativo que el de *Mosto*.

La protesta vá tomando cuerpo, y lo justifica que, según se nos ha referido el vecino E. Juan Martí, para los efectos que pueda alcanzar dentro de la ley, admitió el recibo donde consta *Mosto* pero solo ante testigos, situación embarazosa para el empleado de consumos que declaró las órdenes que de sus superiores habia recibido y que no son otras según los testigos que las que dejamos transcritas.

Al Sr. delegado de Hacienda, ya que no al Ayuntamiento nos dirigimos por si le es dable encauzar á la Empresa aludida, pues no solo sobre la uva es donde obra á sus anchas, sino en infinidad de otros artículos de que nos hemos ocupado otros días, artículos que contribuyen al sostén del pobre y al desenvolvimiento del comercio del rico.

Convencidas están las autoridades todas, como lo estamos nosotros que este país es amante y esclavo de la ley, y por tanto entusiasta del principio de autoridad; extremos que le honran, y que indudablemente obligarán á los superiores á obrar con la justicia que el buen éxito de las circunstancias puedan obligar.

—Curioso dato estadístico:

El número de idiomas y dialectos que se hablan en el mundo son 987 idiomas ó lenguas asiáticas, comprendiendo las de las islas y continentes del gran Océano, derivadas en su mayor parte del malayo; 587 idiomas y dialectos en Europa; 276 idiomas africanos observados y 1,214 mericanos, componen entre todos 3,064 variedades más ó menos conocidas de lenguas diversas sobre el globo.

—La fiesta mayor que se prepara en Sta. Coloma vá á tener algunos

rasgos originales. Se nos dice que uno de ellos está en el disparo de un ramillete de fuegos artificiales que termine con un hermoso y extraordinario abanico donde se leerá en gruesos caracteres POMADA PANCHO; honor con que se cree se distinguirá este año al inventor de la Pomada que tanto bien está sembrando en aquella comarca y tanto viene haciendo constantemente en beneficio de los pobres en todas partes.

Nosotros, amantes de que se tributen manufactaciones de aprecio á los merecimientos de todo el que, como nuestro amigo, se desvela por el bien de sus semejantes, no podemos menos de alentar á sus convecinos pro curen hermanar la diversión que preparan con un acto que, como el de que se trata, tan merecido tiene el descubridor de la Pomada.

—Mañana, y bajo una entendida dirección debe ponerse en escena en nuestro Coliseo la Zarzuela que tanto éxito alcanzó en su primera época «El Rey que rabió».

Deseamos á la Empresa y artistas un éxito tan lisongero como merecido.

No podemos dar detalle alguno por no haber visto mas que los carteles que anuncian la función.

—Debido á la presión atmosférica de estos días, son muchas las familias que se han sentido mortificadas por un dolor de cabeza cuyas consecuencias han sido y son siempre, sino de un resultado funesto, en cambio extraordinariamente molesto.

Al efecto, y conste lo decimos sin oficiosidad alguna, les recomendamos el Odontálgico Kent del doctor Estarriol, composición que si bien está reconocida como superior para calmar instantáneamente el dolor de muelas, instantáneamente suaviza también ó cura el dolor de cabeza.

Estos son nuestros informes.

No se olvide que la acreditada farmacia del Dr. Perez es la casa donde existe en depósito el Odontálgico Kent que desinteresadamente recomendamos.

Variedades

—¿Qué es lo que más satisfacción puede causar á una mujer?

—Su propia belleza.

—No, señora: la fealdad de las otras.

A un fátuo que habia conseguido hacerse rico, se le murió su abuela, que habia sido vendedora de pescado.

Un amigo le preguntó:

—¿Es su abuela de usted la que se ha muerto?

—Si, señor; pero era una abuela.. muy lejana.

Imp. Nugué.

Anuncios

Olivar de 4 vesanas y parte de Vinya y árboles frutales, se vende por módico precio. Está situado en el Puig de'n Roca. En esta Imprenta se dá razon.

EL BUEN DOCTOR EL CÉLEBRE DOCTOR EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al **DOCTOR AGUILAR** todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA del Dr. Aguilar

Medicamento que es, sin ninguna duda, el **REMEDIO INFANTIL** más poderoso seguro é infalible que se conoce. Para facilitar la dentición corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeles la BABA que quema los intestinos. Para purar con suavidad y cura las indigestiones é irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames á la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionalismo. Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones, rosa—escarlatina—sarampión, etc., y las enfermedades gástricas, tifólicas y pútridas, porque es su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curación, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermo y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran que es la **MEDICINA PRODIGIOSA** para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho días uno ó dos tomas segun la edad, y tal precaución deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por mas que parezca mucho lo que ofremos, es aun mas lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantas han medicado á sus hijos con LA PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave, agradable y fácil de tomar ni de mas pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el folleto que acompaña á cada caja.

Precio de la caja con folleto explicativo: 2 pesetas.

De venta en Gerona: Farmacia del Dr. Garriga y de Joaquin Ametller y principales de España. Al por mayor; Dr. Andreu—Barcelona.

LA NEOTAFIA



La Casa de Francisco Matas en Gerona Cort-Real 18 por ser especial en el ramo de funeraria puede y quiere cuidar con su igual economía de cuanto se refiera á defunciones, entierros, funerales, y Viatico. Da nota anticipada de todos los gastos y diligencias necesarias. Cuida de embalsamar y trasladar por toda la península los restos mortales.

Tiene grande y nuevo surtido de ataúdes y sarcófagos y de bonitas coronas, palmarnes, recuerdos, targetas, cruces; letras y demas adornos.

En caso de necesidad dia y noche manden recado á Cort-Real 18 y pasará luego á domicilio el encargado de esta casa para recibir órdenes.

No dejarse sorprender por Agentes que desvian los recados de esta casa, que con hechas y no con palabras tiene acreditada su actividad y economía.

CHAMPAGNE

GRAN CREMANT.

BARÓN DE GRIMONT

Unico expendedor y representante en España

Josè Norat,—Café—Gerona.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, que mando el PAPEL de ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

APRENDIZ se necesita uno en esta **IMPRENTA.**

Abanicos Venta al por mayor

A. L. Serra de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Seman dan muestras al comercio previo pago ó referencias que satisfagan poracompleto—**ABANICOS ANTIGUOS**—se compran á altos precios.

Fábrica de caretas y muñecas de carton. Se remiten gratis catálogos (alcomercio) de estos articulos.

A Labme. Madrid: Caballero de Gracia 15.

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energia propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de los Srs. Ametller, Coll, Garriga, Vivas, Palou y Perez

MUTUAL LIFE

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, justos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 907.171.795 de pesetas.

4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.

5.º Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse en sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

Vino de Peptona Ortega; nutrición completa sin la intervención de fuerzas digestivas de individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, carros intestinales, tisis, conunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y venta al por mayor.

Deposito en las principales farmacias de España y Ultramar.
Farmacia de Ortega: Leon 13.—Madrid.

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clases de impresos á precios muy ventajosos.